



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 08 FEB 2013

VISTO:

La necesidad de garantizar las tareas relacionadas con la gestión de concursos docentes, carrera docente y con tareas derivadas del Honorable Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 477/12 el Prof. Rodrigo Saguas ha sido designado hasta el 28 de Febrero de 2013 para llevar adelante las tareas detalladas en el Visto de la presente;

Que se hace necesario prorrogar la designación a fin de dar continuidad a las tareas encomendadas;

Que para atender la presente designación se cuenta con vacante transitoria de un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva derivada de la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Dardo Roberto Alzogaray;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Prof. Rodrigo SAGUAS**, Legajo 44136, en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva a partir el 01 y hasta el 31 de Marzo de 2013.

ARTÍCULO 2º. El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días a sus efectos.

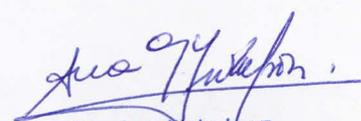
ARTÍCULO 3º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N°:
as

008


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba